

DECRETO Nº 1.770

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO YESUALDA VIVEROS FUENTEALBA.

ERA LARENAS

ALDE (S)

LAJA, 04 de septiembre 2017.

VISTOS:

- Solicitud de cometido funcionario Nº 643, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Ord. N° 5 de fecha 04.04.17 del Director del Centro de Recursos Educativos de la Corporación de Ayuda al Limitado Visual COALIVI.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Yesualda Viveros Fuentealba, Educadora Diferencial de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 01 de septiembre de 2017, con motivo de asistir a Reunión mensual de COALIVI.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

OF ALCAN KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHLMMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ARIO MUN

- Archivo SSMM/